



Universidad Nacional Autónoma de México



División de estudios de posgrado

Facultad de economía

EL PENSAMIENTO ECONÓMICO CARDENISTA EN TORNO LA
EXPROPIACIÓN PETROLERA.

E N S A Y O

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

E S P E C I A L I S T A

EN HISTORIA DEL PENSAMIENTO

E C O N Ó M I C O.

P R E S E N T A :

DULCE CAROLINA SÁNCHEZ CAMPA

TUTORA: DRA. MARIA EUGENIA ROMERO SOTELO



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"EL PENSAMIENTO ECONÓMICO CARDENISTA EN TORNO A LA EXPROPIACIÓN PETROLERA"

ÍNDICE

Introducción.....	1
I. Antecedente.....	2
a) Situación Internacional.....	2
b) Situación Nacional.....	6
II. El Plan Sexenal y el pensamiento económico cardenista.....	12
a) El Plan Sexenal.....	12
b) El pensamiento económico cardenista.....	17
c) Nacionalismo cardenista.....	26
III. La expropiación petrolera.....	29
Conclusiones.....	32
Bibliografía.....	35

EL PENSAMIENTO ECONOMICO CARDENISTA EN TORNO LA EXPROPIACIÓN PETROLERA

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la investigación es estudiar los elementos del pensamiento económico que dieron sustento a la expropiación petrolera durante la época cardenista. Para lograr dicho objetivo revisaré algunos de los planteamientos de Lázaro Cárdenas Del Río y de otros protagonistas del llamado grupo de los cardenistas, que jugaron un papel decisivo en el proceso de expropiación.

En primer lugar, revisaré cuál era la situación a nivel internacional, ya que el estudio de las circunstancias económicas y el desarrollo del pensamiento económico en el mundo son necesarios para entender las ideas que se encontraban en ese ámbito y que influyeron o dieron cobertura a la expropiación.

En segundo lugar, es importante conocer el ambiente nacional en términos de la economía, el pensamiento y la política, fundamentales para comprender los elementos que definieron la nacionalización de la industria petrolera, retomando los principios de la Revolución.

En tercer lugar, un documento importante para el análisis, es el Plan Sexenal que elaboró el Partido Nacional Revolucionario para impulsar la candidatura del general Cárdenas en 1933. Considero que el documento es significativo debido a que en él se puede encontrar la línea del pensamiento económico de aquella época. En cuarto lugar, como ya mencioné, revisaré el pensamiento del grupo de los cardenistas, que llega al poder en 1934, entre los que se encuentran Lázaro Cárdenas, Francisco Mujica, Jesús Silva Herzog, Narciso Bassols, entre otros. Esto con el objeto de entender el papel que jugaron las ideas nacionalistas de estos personajes y su participación en la expropiación. Por último, analizaré el conflicto laboral que dio como resultado la expropiación petrolera.

Considero que el cardenismo, como pensamiento, no sólo se conformó como un proceso vertical y autoritario sino que demandó la participación y organización de

las masas obreras y campesinas. Ello, para que generara una correlación de fuerzas favorable que permitiera la transformación de la política económica imperante, por una política con un Estado interventor y nacionalista. La situación internacional, nacional, el pensamiento económico del momento, el nacionalismo y la correlación de fuerzas acumulada, fueron los factores que dieron pie a que fuese posible el proceso de expropiación.

Algunas de las interrogantes son: ¿Cuál fue el pensamiento que se desarrolló durante el periodo a nivel internacional y nacional que dio cobertura y sustento a la expropiación petrolera? ¿Cuáles fueron los elementos que se desarrollaron al interior del país favorables y desfavorables para dicho acontecimiento? ¿Quiénes fueron los actores principales que aportaron sus ideas para la expropiación petrolera? ¿Cuáles fueron las ideas económicas del grupo cardenista cuando tomaron el poder? ¿Qué papel jugaron los trabajadores en el proceso de nacionalización?

I. ANTECEDENTES

a) Situación Internacional

Es fundamental conocer cuál era la situación en el mundo en el periodo en el que el gobierno de Lázaro Cárdenas plantea la idea de la nacionalización del petróleo, ya que fue una época difícil, en la que el mundo se encontraba en una severa crisis económica, principalmente Estados Unidos y los países industrializados, que amenazaba con contagiarse al resto del mundo. Los economistas de la época debatían distintas opciones para salir de ella. Las alternativas que se construyeron en el mundo fueron:

En 1917, con la victoria de los bolcheviques, se creó la Unión Soviética, como la construcción de una alternativa al sistema de producción capitalista. El socialismo, parecía muy viable ante la situación de pobreza y explotación a los que estaban sometidos los trabajadores. En el mundo, para la clase trabajadora, la Unión Soviética se veía como una alternativa, como una posibilidad para mejorar su situación.

Mientras la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) se consolidaba como una nación socialista, el resto de Europa se encontraba en otra situación. Alemania había perdido la primera Guerra Mundial y había sido muy afectada económicamente, pero tuvo una reconstrucción relativamente rápida con una veloz recuperación económica. La crisis de 1929, afectó mucho a este país y fue llevando al poder al grupo Nazi (el Partido Nacional Socialista de 1933 a 1945 con Adolfo Hitler como presidente), así como en Italia a los fascistas (Benito Mussolini desde 1922 hasta 1945). Como respuesta a la crisis económica y como haciendo frente a la URSS, surgió el nazismo-fascismo, es decir un capitalismo imperialista, racista, antidemocrático y autoritario.

Y por último, en otro continente, Estados Unidos comenzaba a surgir como una gran potencia, pero fue en este país donde se fue el crack de 1929, donde inició la gran depresión. Existían tasas muy altas de desempleo y de pobreza, posibilitando un estallamiento social. Ante esta gran problemática y la gran influencia que estaba teniendo la URSS, se puso en funcionamiento el plan llamado New Deal por el presidente Franklin Roosevelt¹.

Ante estas alternativas, el socialismo, el nazismo-fascismo y el estado interventor, en un periodo entre dos guerras, los países buscaban alianzas, establecían lazos comerciales por la necesidad de mantener el suministro de materias primas que permitieran, sobre todo a las economías industrializadas, continuar con sus planes expansionistas y establecer una economía de guerra.

Estas ideas que se gestaron a principios del siglo XX, el socialismo, el nazismo-fascismo y el estado interventor, se debieron a que no existía acuerdo con el capitalismo liberal de la época, por las injusticias provocadas por los grados de explotación a los que tenían sometidos a la clase trabajadora, porque no existía la competencia entre las empresas sino más bien los grandes monopolios y porque la economía entró en crisis a partir de 1929, mostrando que no era posible que "el dejar hacer, dejar pasar" resolviera los conflictos que se estaban dando. Es decir, el periodo entre guerras se caracterizó por la crisis económica a nivel mundial, que fue la gran catástrofe de la primera mitad del siglo XX.

En la teoría dominante no existía una explicación al fenómeno que estaba sucediendo, existían algunas explicaciones con las teorías de los ciclos pero no eran suficientes y se llegó a pensar que el sistema estaba realmente en peligro. Además, después de la Primera Guerra Mundial, el pueblo estaba cansado de las muertes por la guerra y veían que la Unión Soviética era una posible solución al problema por lo que se estaba construyendo en ese país; pero el acontecimiento

¹ Estuvo en el poder desde 1933 a 1937.

más importante de la primera posguerra, que exigía un cambio en el rumbo económico, fue la gran depresión que inició con el crack de la bolsa de valores de Nueva York en 1929, que fue de tal magnitud que significó el colapso de la economía a nivel mundial. La crisis inició en Estados Unidos y fue afectando a los países altamente industrializados, como Alemania, que disminuyó su producción industrial, al igual que la estadounidense, en una tercer parte entre 1929 y 1931.² También entró en crisis la producción de alimentos y materias primas, lo que provocó la caída de sus precios afectando a los países productores y exportadores, generalizando la crisis. El desempleo fue enorme, significó el 20% para Estados Unidos y muy similar para los países altamente industrializados. Esta fue la peor catástrofe para los trabajadores porque incluso se carecía de seguridad social y del seguro de desempleo. El comercio mundial disminuyó en un 60%,³ algunos países tomaban medidas proteccionistas y daban prioridad a los problemas sociales, porque el desempleo provocado por la crisis era una bomba de tiempo que podía llevar a exigir cambios radicales a la izquierda sobre todo porque la URSS no sufrió la gran depresión; o al otro extremo, la derecha, el nazismo-fascismo. Lo que ya no era una alternativa, era continuar con el liberalismo económico, que tenía sumido al mundo en la peor crisis vivida hasta ese momento.

Antes de la gran depresión, la teoría económica dominante era la marginalista, donde su principal representante era Alfred Marshall, su principal bandera era el libre mercado y que este era capaz de llegar sólo al equilibrio. Pero, en Rusia resurgieron las ideas de Marx y Engels a través de Lenin y los bolcheviques, que ganaron la revolución en 1917, dando un giro importante y convirtiéndose en una alternativa para los pueblos del mundo, ante el capitalismo liberal que años más tarde entraría en crisis. También surgieron otros pensadores, que podríamos llamarlos reformistas (como Jonh M. Keynes) porque planteaban una especie de estado de bienestar para que los cambios no fueran tan radicales como en la

² Hobsbawm, Eric ,1995. Pág. 98

³ Hobsbawm, 1995 Pág. 101

URSS. Los pocos que defendieron el libre mercado fueron, entre otros, Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek, los cuales señalaban que no había que desviarse de la ortodoxia clásica porque era un paso irreversible al socialismo, estaban totalmente en contra de la intervención del Estado en la economía.

Con la llegada de Roosevelt al poder en Estados Unidos, las condiciones que se fueron desarrollando para salir de la crisis y evitar el contagio de las ideas revolucionarias o fascistas, fue la participación del Estado de manera muy activa como impulsor de la economía con el New Deal; eran un conjunto de medidas de intervención estatal para reactivar la economía de su país. Que J. Keynes desarrolla en 1936 en su obra "La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero" en la cual hace una crítica al pensamiento económico dominante y a la vez establece los lineamientos para reactivar el funcionamiento del sistema capitalista. En su análisis establece que el principal problema del sistema es que no existe la suficiente demanda efectiva, lo que limita la inversión y el empleo, para solucionar este problema propone una participación muy activa del Estado y la utilización de la política fiscal expansiva para combatir el desempleo y la política monetaria; todo esto con el fin de mejorar la distribución del ingreso y así reactivar la economía.

Por otro lado, el gobierno socialista de la Unión Soviética conformada desde 1917 proponía una nueva visión de un sistema de producción y de relaciones sociales que buscaba darle una alternativa al modo de producción capitalista que genera explotación, desigualdad, pobreza y miseria para las mayorías. Se llevo a cabo con la implementación del programa Nueva Política Económica (NEP)⁴. Esta alternativa fue una gran influencia para el pensamiento económico en el mundo, por su significado ante las masas, primero ante el hartazgo de las masas por las muertes provocadas en la Primera Guerra Mundial; segundo porque ante la gran depresión, fue el único país que no sufrió sus consecuencias y que por el contrario su

⁴ El programa de una Nueva Política Económica, fue propuesta por Lenin en 1924, con el objetivo de centralizar la producción, la industrialización, a la burocracia, etc. Con el objeto de generar la acumulación necesaria y distribuirla a todo el pueblo.

economía creció, mostrando que era posible vivir bajo otro sistema sin tener problemas del desempleo. Aunque, por muchas razones, la revolución proletaria no se pudo desarrollar en el mundo, aunque continuo siendo una alternativa frente al capitalismo.

Las ideas de un estado interventor y la del socialismo como otra forma de producción distinta a la capitalista, fueron permeando al interior de México, se convirtieron en las opciones para el rumbo que abría de tomar el país, que además se lo permitía la herencia revolucionaria y la falta del cumplimiento de las demandas revolucionarias, que mantenían al país en una inestabilidad política, económica y social, que era indispensable resolver, para consolidar a la nación.

b) Situación nacional

Durante la dictadura de Porfirio Díaz, la economía se encontraba en un proceso de apertura y de liberalismo, donde el capital extranjera era el principal inversionista y encargado de la actividad económica. Este periodo se caracterizo, además de la apertura económica y de una extranjerización de las actividades, por ser un gobierno, represor, antidemocrático, donde la población se encontraba en condiciones de pobreza, la tasa de analfabetismo era muy alta y existía mucho descontento social, que culmino con la Revolución Mexicana. Un ejemplo de la actitud pronorteamericana del gobierno, fue la construcción de los ferrocarriles y muchas otras actividades económicas llevadas acabo por el capital extranjero ya que el gobierno sólo era el vigilante y custodio y no actor en la economía.

Así en 1901, inicia la explotación comercial de los yacimientos petroleros mexicanos, llevada a cabo por empresas extranjeras, una inglesa y varias norteamericanas. Estas compañías se vieron muy beneficiadas, porque en ese mismo año se promulgó la ley sobre el petróleo que consistió en:

1. "El propietario del suelo lo es también del subsuelo.
2. "Pueden hacerse también exploraciones y explotaciones en terrenos nacionales, en cuyo caso la compañía deberá dar participación del 7% de sus utilidades al gobierno federal y de 3% a los estados en que se hallen ubicados los terrenos.
3. "El propietario del suelo, que es también dueño del subsuelo de acuerdo con la ley, tiene derecho a llevar a cabo perforaciones si así le parece, sujetándose tan sólo a requisitos insignificantes y fáciles de cumplir.
4. "En el caso de que el propietario de un terreno con indicios de contener petróleo en el subsuelo se negase a realizar exploraciones, quedaría sujeto a denuncia y podría adjudicarse al denunciante mediante convenio entre las partes.
5. "Se concedían franquicias especiales en materia de impuestos a las empresas petroleras: de importación de maquinaria, de exportación de petróleo crudo y derivados, de barra y anclaje, etcétera.
6. "Obviamente, si se exploraba y perforaba en terrenos de propiedad privada desaparecía la participación de utilidades al gobierno federal y a los estados."⁵

Como podemos observar, es claro, que la ley permite la propiedad de la tierra y la explotación de sus recursos sin importar quiénes las posean y si son estratégicos y necesarios esos recursos para la nación, es decir sea quien sea tiene derecho sobre los recursos del territorio nacional y lucrar con ellos. Y eso fue lo que sucedió, como ya lo mencione, con los que acapararon los yacimientos petroleros, las empresas extranjeras. En 1906 se celebraron los acuerdos con la Pearson & Sons, que se traspasó a la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, que era de capital inglés; en 1908 con la Huasteca Petroleum Company, traspasada en 1922 a

⁵ Jesús Silva Herzog. "Una vida en la vida de México" México, 1993, Eds. S.XXI y El Colegio Nacional Cap. México y el vampirismo petrolero. Pág.165

la Standar Oil Company de Nueva Jersey⁶ una de las mas grandes empresas petroleras en el mundo.

La producción de barriles de petróleo fue aumentando gradualmente de manera importante con los años. En 1911 la producción fue de 12 500 000 barriles y para 1921 fue de 193 000 000 de barriles.⁷ Las compañías obtuvieron grandes ganancias por la explotación de los yacimientos hasta la expropiación, sin dar algún beneficio para el país. Pagaban muy bajos impuestos y ni siquiera ayudaron a mejorar las zonas o pueblos cercanos a los yacimientos, no se diga de los salarios tan pobres que pagaban a los trabajadores mexicanos.

Hubo muchos enfrentamientos por parte del gobierno con las empresas extranjeras petroleras, que llegaron al grado de financiar y organizar un levantamiento durante la Revolución; lo mismo sucedió cuando se promulgó la Constitución de 1917, en la cual se establece en el artículo 27, que la riqueza del subsuelo le pertenece a la nación. Las empresas vieron amenazados sus intereses y pidieron la intervención militar por parte gobierno de Estados Unidos (E.U.) para que resguardara sus instalaciones, pero era la época de la Primera Guerra Mundial y E.U. ya había entrado en ella y dejó de lado éste conflicto. Pero, la realidad, es que desde 1917 los distintos gobiernos mexicanos no hicieron nada para hacer cumplir la Constitución, hasta que en 1925 se publica la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional, y de nuevo las empresas extranjeras junto con la mayoría de los medios de comunicación (prensa escrita) lanzan una feroz campaña contra el gobierno mexicano.

Como podemos observar, durante años hubo una disputa entre el gobierno federal y las empresas extranjeras por la propiedad de los recursos naturales en el territorio mexicano y fue hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas que con el empuje

⁶ Silva, 1993 Pág. 165

⁷ Silva, 1993 Pág.166

de las masas, las leyes a su favor y la situación nacional inmejorable, se expropiaron los yacimientos petroleros.

Al finalizar la Revolución Mexicana, la situación del país era de gran inestabilidad política, social y económica. Lo cierto, es que toda actividad del hombre estaba impregnada de la Revolución. Los gobiernos que hubo entre Obregón y Calles, crearon todas las instituciones del Estado, pero existían muchas pugnas entre los distintos generales revolucionarios por ver quien ocuparía la silla presidencial más adelante y no había una situación de calma en el país que permitiera consolidar las instituciones.

El descontento social, en parte era provocado por la falta del reparto de las tierras, ya que para 1930, 13 444 terratenientes tenían el 83.4% del total de las tierras, en cambio, los ejidatarios que eran 668 mil tenían tan sólo un décimo de las que le pertenecían a los hacendados, peor aún, existían más de 2 millones de campesinos sin tierras.⁸ Al ser ignorada una de las demandas más importantes del pueblo durante la Revolución, se desataron importantes movilizaciones de campesinos y los conflictos continuaron, quedando la posibilidad de que el movimiento armado siguiera y así mismo la inestabilidad en el país.⁹

En los últimos años de gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) y de los que lo sucedieron, la situación a nivel internacional era muy preocupante por la crisis que estalló en 1929 y las consecuencias de ésta en la economía del país. En 1930 el producto descendió en un 12.5% y sólo hasta 1935, recuperó los niveles de 1928. El valor de las exportaciones se redujeron un tercio en 1932 respecto a 1929 y las importaciones se redujeron al grado de ser menores a las de inicio de siglo. La inversión pública disminuyó de 103 a 73 millones de pesos, afectando a las comunicaciones y transportes. El peso se devaluó, en 1931 era de 2.648 pesos por

⁸ Arnaldo Córdova. "La política de masas del cardenismo" México, 1984, Ed. Era. Cap. El cardenismo y la Revolución Mexicana. Pág. 14

⁹ Córdova, ARNALDO, 1984

dólar y pasó a 3.498 en 1933. La producción de cereales cayó en 14% de 1929 a 1932, los cultivos de exportación cayeron en un 48%. Trayendo como consecuencia un empeoramiento en la alimentación de la población (de por sí ya precaria) y la dependencia con los países industrializados que se encontraban en crisis. Pero no fueron los únicos sectores de la economía afectados. En la minería, la industria y los ferrocarriles hubo pérdidas importantes. La situación de los trabajadores también se vio afectada, el número de desempleados en 1929 era de 89 690, llegando a ser en 1932, 339 378, descendiendo en 1933 a 275 774. El problema del desempleo obedeció al cierre de fábricas o al despido de obreros, como fueron los casos en algunas mineras de Hidalgo y Guanajuato, el cierre del centro industrial mexicano de Puebla, el cierre o ajuste de personal en fábricas de textiles y botones, despidos y disminución salarial en la petrolera El Águila (esto después traería un conflicto laboral, que sería aprovechado para la expropiación petrolera), por mencionar algunos casos.¹⁰

La situación del país era muy complicada; por un lado los efectos de la crisis económica mundial causaban estragos en el ámbito nacional; por otro lado, las demandas de los trabajadores y campesinos fueron ignoradas, que organizados lucharon, hasta en las instancias legales, siendo ignorados y reprimidos por el gobierno que trataban de simular una aparente paz social en los momentos de la crisis mundial, resurgiendo las protestas en el país. Para Arnaldo Córdova, era sólo el gobierno quien podría dar solución al conflicto, quitando los recursos a los privilegiados y a los extranjeros, pero esto sólo se lograría con la movilización de las masas.

Es en esta situación entró en escena el general Lázaro Cárdenas; estuvo en la lucha armada de la Revolución Mexicana; al finalizar ésta, continuó en la milicia y emprendió algunos cargos gubernamentales, hasta que llegó a ser gobernador de su estado natal, Michoacán. Y posteriormente se convirtió en el candidato a la

¹⁰ Córdova 1984 Págs. 18-19.

presidencia por el Partido Nacional Revolucionario (PNR) apoyado por Elías Calles. Tomó posesión como aspirante a la presidencia en la Convención del PNR, donde se hizo un programa de consenso para el próximo gobierno, el Plan Sexenal¹¹.

El comité ejecutivo del PNR, bajo órdenes de la convención ordinaria realizada en Querétaro el 3 de diciembre de 1933, edita el Plan Sexenal de Gobierno de los próximos 6 años de gobierno, que es la plataforma política y gubernativa del propio partido. Dicho Plan tiene el objetivo de que en caso de que llegara el general Lázaro Cárdenas al poder bajo la elección popular, sería acatado por él; dicho documento fue consensado y elaborado como se señala en el documento:

“Un laborioso proceso de organización y de síntesis de las doctrinas que han informado la gestión de los regímenes revolucionarios, un prolijo acopio de las necesidades y anhelos del pueblo y en particular del proletariado mexicano, una inflexible crítica de experiencias, en fin, precedieron a la fijación del texto definitivo del Plan Sexenal de Gobierno...Aportó el Gobierno sus experiencias de más de tres lustros en el ejercicio eficiente del Poder... Esas experiencias, estrictamente enjuiciadas, y las previsiones que para el futuro se desprenden de ellas, fueron coordinadas y presentadas en un cuerpo homogéneo de sugerencias...para auxiliar al Partido en la formulación del Proyecto de Plan de Gobierno; comisión...compuesta de los siguientes miembros: Presidente, Secretario de Hacienda y Crédito Público, ingeniero Alberto J. Pani;...” entre otros.¹² El propio Plan, fue presentado ante la convención por el recién nombrado candidato a la presidencia, Lázaro Cárdenas.¹³

¹¹ En esta época, existía un gran conflicto al interior del PNR, debido a quién sería el presidente a partir de 1934, para intentar resolverlo, se decidió llevar a cabo un plan donde el próximo presidente se supeditara a él, a las decisiones del partido y a los lineamientos de Calles. El plan se creó como mecanismo que buscaba la unidad dentro del partido.

¹² Plan Sexenal. 1933 Introducción Pág. X y XI

¹³ Plan Sexenal. 1933 Pág. XI

Después de la discusión en la Convención acerca del Plan, se redactó el documento oficial aprobado por la misma. El objetivo del Plan era que con la sucesión presidencial que se consolidaría en 1934, existiera un plan de gobierno para la nación que permitiera su desarrollo político, económico y social. Lo cierto, es que se buscaba que el próximo presidente siguiera los lineamientos del partido y de Plutarco Elías Calles, personaje muy cuestionado por ser antidemocrático y por querer sostener una influencia con los presidentes posteriores.

De toda la discusión que se dio para realizar el Plan, se llegó a la tesis central en que debe fundarse el plan de gobierno, “... la de que el Estado mexicano habrá de asumir y mantener una política reguladora de las actividades económicas de la vida nacional; es decir, franca y decididamente se declara que en el concepto mexicano revolucionario, el Estado es un agente activo de gestión y ordenación de los fenómenos vitales del país; no un mero custodio de la integridad nacional, de la paz y el orden público.”¹⁴

Queda claro, que el Estado va a dar un viraje muy importante, al ya no ser mero observador de la vida económica del país, si no al intervenir y participar activamente en ella. Este viaje corresponde a los cambios que se están dando en el mundo, a la necesidad al interior de dar solución a los problemas y demandas que generaron el levantamiento armado ya que existía una presión social muy fuerte que no permitía que en el país se alcanzara la estabilidad deseada, ni la consolidación del Estado. Por tanto era necesario dar solución a las demandas del pueblo antes de que se generara otra lucha armada. A continuación revisaré las ideas que se gestaron en torno a la expropiación petrolera en el cardenismo.

¹⁴ Plan Sexenal. 1933 Pág. 17. Subrayados propios.

II. El Plan Sexenal y el pensamiento económico cardenista frente a la expropiación petrolera

a) El Plan Sexenal del PNR

El objetivo central del documento (como ya se menciona en el apartado anterior) es establecer la dirección que va a tomar el Estado en los próximos años, que consistió en una participación plena en la economía nacional como su principal impulsor. En el documento oficial de presentación del Plan se argumenta el por qué se toman estas decisiones:

“...el intervencionismo de Estado que se adopta como doctrina en el Plan Sexenal es lógico conforme al sentido profundo de nuestro Derecho Político, porque la Constitución de 1917 quitó al Estado el carácter de institución puramente política y la orientó hacia la acción reguladora de los fenómenos vitales del país, adelantándose en este camino a las más modernas teorías y a las más progresistas naciones.”¹

En el Plan Sexenal, quedan establecidos los derechos de propiedad, donde la propiedad individual se respeta, aunque se plantea la necesidad de establecer condiciones que eviten los privilegios que se crearon en épocas pasadas en beneficios de algunos y es “... regulando su adquisición y tenencia, para suprimir los acaparamientos actuales y prevenir los futuros, e impidiendo que la propiedad privada de los medios de producción sea un instrumento definitivo de explotación de las mayorías por unos cuantos.”² Es evidente que no se planteó un tipo distinto de propiedad, por el contrario se respeta la propiedad privada bajo la supervisión del Estado. Se propone la regulación y distribución del ingreso y el no

¹ Plan Sexenal. 1933 Pág. 18 Subrayados propios.

² Plan Sexenal. 1933 Pág. 18

acaparamiento de los recursos como solución a los conflictos existentes que no permiten lograr la paz social.

La nueva dirección que va a tomar el Estado quedó justificada en el Plan en dos sentidos: en lo jurídico la intervención estatal se efectuará conforme al derecho y los principios de equidad; y en el sentido técnico, el Estado debe actuar en todo momento que la sociedad lo requiera.³ Esto significa que, el Estado no intervendrá en nada que no este debidamente reglamentado o que no exista una justificación real para su intervención, y sólo será sujeto de su acción, respetando y promoviendo así la actividad de los particulares.

Lo antes señalado, deja claro que es el fin de una etapa y el comienzo de otra, donde existirá un régimen progresista de economía dirigida por el Estado.⁴ Queda claro cuáles son los nuevos objetivos del Estado, pero es importante señalar que en el Plan se expresó el sentir nacionalista que se estaba dando en el país; este sentir es parte de todos los acontecimientos que se están viviendo en el mundo, sobre todo con las guerras mundiales, en la que los países industrializados no respetaban a las naciones independientes. En el documento del Plan se expresa: "...ante la actitud mundial, que se caracteriza por la tendencia a formar economías nacionales autosuficientes, el Partido Nacional Revolucionario considera que México se ve obligado, a su vez, a adoptar una política de nacionalismo económico, como un recurso de legítima defensa, sin que contraiga por ello ninguna responsabilidad histórica."⁵

La idea de la búsqueda de la autosuficiencia, establece los lineamientos de cómo el Estado será el promotor de las actividades económicas necesarias para el país. Para ello es necesario llevar a cabo la reforma agraria, impulsar la educación, la

³ Plan Sexenal. 1933 Págs. 18 y 19

⁴ Plan Sexenal. 1933 Págs. 20 y 21

⁵ Plan Sexenal. 1933 Pág. 51 apartado de Economía Nacional

salud y un manejo responsable y correcto de la hacienda pública y de la economía nacional. En el apartado de economía nacional del Plan, se señala la importancia que tienen para el país los recursos del subsuelo y que es necesario que el gobierno vigile la forma de explotación y que tome las medidas pertinentes para que los recursos sean utilizados para el bienestar de los mexicanos, que considero necesario reproducirlos porque son importantes para los fines de la investigación, y que a la letra dicen:

“...el Gobierno regulará aquellas actividades de explotación de los recursos naturales y el comercio de los productos que signifiquen un empobrecimiento de nuestro territorio, de la siguiente manera:

- I. Se hará efectiva la nacionalización del subsuelo;
- II. Se fijarán zonas exploradas de reserva minera, renovables, que garanticen el abastecimiento futuro de la nación;
- III. Se instituirá un servicio oficial de exploración que oriente el establecimiento de las reservas, dirija la apertura de nuevas explotaciones mineras y estudie las zonas en donde los particulares no deban emprender esta clase de trabajos, por razones técnicas de previsión o de defensa, y
- IV. Se evitará el acaparamiento de terrenos y se ampliarán las zonas nacionales de reserva petrolera, a fin de que en todo tiempo se cuente con una reserva fija de terrenos petrolíferos que cubra las necesidades futuras de nuestro país.”⁶

Aquí se muestra un antecedente de la intención de nacionaliza los bienes del subsuelo. Aunque no es explícito que se refiere al petróleo, se planteó la necesidad de hacer uso de los recursos de la nación. Además se plantea la necesidad de limitar las explotaciones de petróleo por parte de los privados, pensando en las necesidades del país.

⁶ Plan Sexenal. 1933 Págs. 52-54

También en el documento se señala que: “Es, además, necesario que aquellas actividades mercantiles o productoras que ejercen, como se ha dicho, una acción exhaustiva sobre nuestros recursos naturales, sean reguladas por la acción del estado; de manera que en el proceso de su desarrollo obtenga nuestro país la mayor participación posible de las riquezas que se explotan, pues en muchos casos la forma en que este empobrecimiento industrial de nuestro suelo se ha llevado secularmente y se lleva a cabo, es de tal naturaleza, que los mexicanos sólo intervienen en ella como trabajadores de bajo salario, y el país no deriva sino el beneficio de una tributación mezquina. Para este objeto: (además de lo que concierne a la minería)

...5. Se intervendrá para lograr el equilibrio de las fuerzas económicas de la industria petrolera, estimulando el desarrollo de las empresas nacionales y creando un organismo semioficial de apoyo y regulación.

6. Se pondrán los medios para que nuestra producción petrolera alcance el volumen que racionalmente le corresponde, tomando en cuenta las reservas probables existentes.

7. Se modificará el actual régimen de concesiones, reduciendo para lo futuro la superficie que ampare cada concesión. Se negará el otorgamiento de las que sean opuestas al interés nacional...”⁷

Queda claro, que existía una preocupación real, por lo menos en el discurso, por los recursos que podían ayudar a activar e impulsar la economía del país y es por ello que se planteó que, ya sea que se regulen o sean propiedad del Estado, no se pueden dejar de lado y a la libre explotación de quienes sean los recursos del subsuelo. Y no sólo eso, se planteó la necesidad de que haya una política de sustitución de importaciones que permita el desarrollo de la industria nacional y a la vez fomentar las exportaciones de los bienes que así lo permitan. Otro punto importante es la generación y distribución de energía y la vigilancia de las

⁷ Plan Sexenal. 1933 Págs. 54-56

empresas encargadas de ello. Es decir, el Estado debe tomar un control más estricto de todas las actividades económicas necesarias para el desarrollo del país. En el documento no se señala la expropiación del petróleo como tal, incluso dice que sólo se tiene que crear una comisión que vigile las concesiones, pero si se menciona que los recursos del subsuelo se tienen que nacionalizar, eso ya es una antesala de las posibilidades de expropiar cualquier recurso perteneciente al territorio nacional y que debe ser utilizado en beneficio de la sociedad.

Debo aclarar, de que el Plan es un documento oficial del PNR, en el cual se establecieron los objetivos que debía seguir el general Cárdenas, pero lo cierto, es que el ambiente en el país, la movilización y el descontento social, se convirtieron en la fuerza necesaria para que se pudieran seguir algunos lineamientos del Plan y que incluso se rebasara con la expropiación petrolera.

En la toma de protesta como candidato oficial a la presidencia del PNR, Cárdenas acepta las condiciones establecidas en el Plan y señala que: "para que el desenvolvimiento de la economía nacional se efectúe bajo la dirección del Estado y, bajo este control, se encauce el juego de todas las fuerzas económicas, para conseguir orientarlas hacia la más completa solución de las necesidades nacionales;"⁸

"Reconozco que tanto entusiasmo y tan grande ideal significan una responsabilidad impropia para ser llevada aisladamente; y, por eso, pienso que sólo un movimiento unánime de las clases trabajadoras y un esfuerzo disciplinado y entusiasta del sector revolucionario, podrán facilitarme la realización de estos propósitos."⁹

Es así, como Cárdenas, toma posesión como candidato a la presidencia bajo los criterios del Plan Sexenal y con la conciencia de que necesita el apoyo del pueblo

⁸ Plan Sexenal. 1933 Discurso pronunciado por el general Lázaro Cárdenas en la Convención al aceptar el Plan Sexenal dictado por el PNR. Pág. 112

⁹ Plan Sexenal. 1933 Pág. 114

para poder llevar a cabo los cambios pertinentes para el desarrollo económico del país.

En la elaboración del Plan Sexenal, participó el ingeniero Alberto Pani, considero importante mencionarlo, debido a la influencia que pudo haber tenido en el viraje que estaba dando el Estado en cuanto a sus funciones, por tanto mencionaré brevemente sus aportaciones.

Alberto Pani, quien fue secretario de hacienda en 1932-1933, fue uno de los principales opositores a la reforma que había llevado a cabo el anterior Secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca¹⁰, debido a que para Pani no era prioritario el pago de la deuda externa porque existían otros problemas que resolver y porque además había un déficit presupuestario que no debía engrosarse por el pago de la deuda y por la crisis económica que se estaba viviendo. En cambio proponía dar prioridad a la recuperación económica antes que al equilibrio presupuestal y a la estabilidad de precios, para después cumplir con las obligaciones de la deuda externa. Primero, era necesario, según Pani, reactivar la economía al interior, organizando el sistema bancario para que el crédito fungiera como reactivador de la economía. Pani, era partidario de las medidas que se estaban tomando en Estados Unidos con el New Deal, para él el gasto público y el crédito eran indispensables para reactivar la economía. Se puede señalar que Pani, tenía un pensamiento y acción anticíclicos basados en la heterodoxia económica alejándose de postulados más tradicionales.¹¹ Alberto Pani, por su pensamiento económico, fue uno de los personajes que influyó para que en el Plan Sexenal se marcara el cambio en el papel del Estado, que se diera un viraje ante la necesidad de reactivar la economía por medio del Estado. A continuación haré una revisión de

¹⁰ Luis Montes de Oca, se caracterizaba por ser un ortodoxo, donde lo más importante era mantener las finanzas sanas, el equilibrio y los precios estables. Era partidario de que se debía reanudar el pago de la deuda externa en medio de la crisis económica. Ver Aleida Guerrero, 2005 en “El pensamiento económico en México: etapa de definición del Estado interventor”

¹¹ Guerrero, 2005 Págs. 177-189.

los distintos actores que participaron en la expropiación petrolera como parte del grupo de los cardenistas.

b) El pensamiento económico cardenistas, artífices de la expropiación petrolera

El general Lázaro Cárdenas, al ser gobernador de Michoacán, impulso muchas acciones para reactivar la economía desde el Estado; además organizó al pueblo en torno a centrales obreras y campesinas, impulsó la política educativa, creó infraestructura, entre otras cosas. La idea que tenía en sus aspiraciones políticas, era lograr lo que había hecho en Michoacán a nivel nacional, que serían las bases para alcanzar el desarrollo y la soberanía que tanta falta le hacían al país.

Para lograr lo anterior, Cárdenas planteó que era indispensable voltear hacia las masas, que no es posible dejarlas de lado y que había que organizarlas por la vía institucional. Impulsar la movilización del pueblo, es algo que va a aparecer en muchos discursos de Cárdenas antes y durante su presidencia. La inclusión del pueblo, también tenía que ver con reactivar la actividad económica, que era tan necesario para el país, al lado del esfuerzo del Estado; y lo expresa de la siguiente manera:

“En la política Nacional tendremos como norma el plan sexenal...Pero para cumplir con este programa en el que están considerados: impulsar la educación del pueblo; explotar las riquezas naturales por nuestros nacionales mismos; elevar el poder adquisitivo de los obreros; la distribución de las tierras a los pueblos que carecen de ellas; y desarrollar la industria del país por medio de la organización cooperativa de los trabajadores, es indispensable que los pueblos se organicen

para que las mismas organizaciones sean el más fuerte sostén de sus propios intereses.”¹²

Pero para que lo anterior fuera posible dijo:

“Juzgo muy difícil realizar los postulados del Plan Sexenal –afirmaba Cárdenas en mayo de 1934- si no cuento con la cooperación de las masas obreras y campesinas organizadas, disciplinadas y unificadas”¹³

Durante su campaña electoral para la presidencia, todo el tiempo está señalando en sus discursos oficiales, la necesidad de que los recursos del subsuelo pertenezcan a la nación, al considerar que estos serán impulsores de la actividad económica y así se mejoraran las condiciones de vida de la población, cumpliendo con los principios revolucionarios. Ya que al estar en manos de los extranjeros, estos son los únicos beneficiados sin dejar nada más que salarios miserables para el país. Nace una idea muy patriótica y nacionalista, porque dice que los beneficiarios de todas las riquezas del país deben ser los propios mexicanos ya no más las compañías extranjeras. Desde la campaña electoral ya anunciaba el proceso que culminaría con la expropiación petrolera.

Como candidato y también como presidente, el general **Lázaro Cárdenas**, realizó una intensa campaña por todo el país, en varios de sus discursos enfatizó distintas cosas que considero necesarias mencionar porque tendrán un papel importante en la expropiación petrolera.

En primer lugar, para Cárdenas las demandas que habían quedado plasmadas en la Constitución de 1917, no se habían cumplido y era necesario llevarlas a cabo, sobre todo por la necesidad de pacificar al país y así poder alcanzar la estabilidad

¹² Discurso del candidato del PNR a la presidencia de la República al pueblo de Veracruz, 10 de febrero de 1934 en Palabras y documento. Op Cit Pág. 114. Subrayado propio.

¹³ Cita de Lázaro Cárdenas en Arnaldo Córdova, 1984 Pág. 66

política, económica y social que tanto se necesitaba, lo que fortalecería al Estado y le daría legitimidad a todas sus instituciones.

En segundo lugar, señalaba la necesidad de cumplir con las demandas del pueblo, que consistían, en principio, en la repartición de tierras a los campesinos con apoyos financieros, la educación en sus distintos grados para toda la población y la necesidad de que la nación fuera la beneficiaria de la explotación de los recursos naturales (sin mencionar explícitamente al petróleo), todo esto con miras a industrializar al país.

En tercer lugar, para poder alcanzar la estabilidad en el país, planteó que era necesario organizar a todos los trabajadores y campesinos del país, en torno al Estado, para que por las vías institucionales se diera respuestas a sus demandas. Cárdenas reconocía que existía esa movilización del pueblo heredada de la Revolución y que no podía ignorarla como lo habían hecho los presidentes anteriores.

Y cuarto, existió un nacionalismo enraizado herencia de la lucha armada y del pensamiento del grupo cardenista, que fue necesario impulsar y promover para que se pudiera expropiar el petróleo.

En 1934 el grupo revolucionario que quedó en el poder, lo logró gracias al apoyo de las masas y les quedaba claro que para poder conservarlo era necesario continuar con el apoyo de éstas. El problema era que (como ya mencione) la reforma social y la repartición de tierras no se habían llevado a cabo en beneficio de las masas y eso traía la posibilidad de desatar un gran conflicto.

Lázaro Cárdenas, Francisco Múgica, Jesús Silva Herzog, Narciso Bassols, Lombardo Toledano, Eduardo Suárez, entre otros, conformaron el grupo que reivindicó todo el tiempo a la Revolución y con un gran sentido nacionalista, que con muchos

otros elementos que se presentaron, les fue posible expropiar el petróleo a las grandes compañías extranjeras.

Aleida Guerrero señala que hubo otros actores que contribuyeron a la formación del pensamiento nacionalista y fueron: Daniel Cosío Villegas y Eduardo Villaseñor Ángeles, al fundar el Fondo de Cultura Económica (FCE) en 1934 y la revista el Trimestre Económico en el mismo año; Jesús Silva Herzog con la creación de la Revista de Economía en 1937. Estos personajes por medio de las revistas y del Fondo, ayudaron en la formación económica de México con una tendencia hacia el nacionalismo económico y a la intervención estatal en el ámbito económico para conseguir el bienestar social.¹⁴

A continuación, explicaré las ideas y planteamientos económicos de los cardenistas, que desde distintos puestos que ocupaban dentro del gobierno, ya sea en la política económica, en las cuestiones legales y en el plano ideológico, contribuyeron a la nacionalización del petróleo.

Francisco Mujica, amigo y aliado, fue uno de los revolucionarios que acompañó a Cárdenas desde antes de que fuera gobernador del estado de Michoacán. Según Alan Knight, Mujica fue un radical dentro del partido, de esos que, pugnaban por una mayor intervención del Estado, compromiso con el agrarismo, mejoras laborales, etc. Ese radicalismo fue reconocido desde que se estaba discutiendo las leyes reglamentarias del artículo 27 Constitucional en 1918, que junto con Pastor Roauix, perseguían, desde el congreso, la nacionalización del petróleo, pero con lo cual no estaban de acuerdo otros miembros del congreso, que incluso trabajaban para las compañías petroleras.¹⁵

¹⁴ Guerrero , 2005 pág. 178

¹⁵ Ulloa, 1996 págs. 1174-1182

Como secretario de comunicaciones del gobierno de Cárdenas, fue ideólogo y redactor de los discursos de Cárdenas, incluso fue el que hizo el discurso de la expropiación petrolera. Fue al primer miembro del gabinete de Cárdenas en informarle sobre las decisiones que se debían tomar acerca del problema con las compañías petroleras, al reconocer el pensamiento de Mujica acerca del tema y en el cual este último le insistía que había que nacionalizar.¹⁶ Al informarle, Cárdenas menciona en sus Apuntes que discutieron acerca de las posibilidades que se podrían presentar en caso de que se nacionalizara la industria, analizaron que era posible una actitud violenta por parte de Estados Unidos y de Inglaterra, pero que la amenaza de una nueva guerra mundial estaba presente por las provocaciones del imperialismo nazifascista, eso les impediría agredir a México en caso de que si hubiera expropiación.¹⁷

Mujica, fue el encargado, como ya mencione, de formular el proyecto de manifiesto a la nación, donde se explicó el acto realizado por el gobierno y se pidió el apoyo del pueblo por ser un acto reivindicativo de la soberanía y porque contribuiría al desarrollo de la economía. Cárdenas, en sus Apuntes señala porque le dio ese encargo: "...reconociendo en él (se refiere a Mujica) sus convicciones sociales, su sensibilidad y patriotismo, le di el encargo de formular un proyecto de manifiesto a la Nación, explicando el acto que realiza el Gobierno y pidiendo el apoyo del pueblo en general, por tratarse de una resolución que dignifica a México en su soberanía y contribuye a su desarrollo económico."¹⁸ Además conocía la situación del conflicto, por otro lado, fue de los principales impulsores de la expropiación y apoyó la decisión del presidente. Francisco J. Mujica, fue de los generales que tuvo una formación progresista, incluso cercana al marxismo, por tanto la expropiación era algo necesario para él.

Muchos revolucionarios decían que ya se había cumplido con los objetivos de la lucha armada, otros señalaban que la Revolución no había servido de nada, pero

¹⁶ Gilly, 1984 págs. 15-19

¹⁷ Gilly, 1984 pág. 16

¹⁸ Gilly, 1984 pág. 16

para otros ésta no había concluido. Es el caso de **Jesús Silva Herzog**, que fue militante de la Revolución señalaba que todavía faltaban muchas cosas por resolver:

“Complicados, graves y difíciles son los problemas de la patria; problemas de producción y distribución, problemas de comunicaciones, raciales y de difusión cultural. Nuestra producción agrícola en muchos de sus renglones no satisface las necesidades de nuestro consumo. Se usan métodos retardados, no por causa de la reforma agraria como los ignorantes y los perversos afirman, sino por una herencia secular de incapacidad...La producción minera y petrolera de México, adelantada sobre el punto de vista técnico, está en manos de empresas extranjeras que exportan sus utilidades y aumentan así la capitalización de otras naciones, dejándonos solamente salarios de hambre e impuestos mezquinos...Las industrias de transformación, con raras excepciones, son industrias que se han quedado con medio siglo de retraso tanto en la organización como en la técnica...Además, éstas industrias, pertenecen también al extranjero. Y lo mismo ocurre con el comercio en grande... ¿Qué acaso estamos destinados a ser eternamente mendigos en nuestro propio territorio, a ser siempre, como lo hizo notar un escritor, mineros y petroleros hambrientos? ...la Revolución Mexicana no ha terminado todavía y ya hay muchos de sus hombres que la han traicionado. Algo se ha hecho pero hay mucho más que hacer. Mientras no sean realidades todos los principios de los artículos 27 y 123 constitucionales, es necesario luchar obstinada y valientemente para que lo sean”.¹⁹

En estos discursos de Silva Herzog, podemos observar los rasgos tan profundos de nacionalismo, reivindicativos todo el tiempo del pasado revolucionario, con una visión distinta de país al que se estaba desarrollando. Así mismo muestra su preocupación ante la situación en la que los extranjeros eran dueños de los

¹⁹ Córdova, 1984 Pág. 26 Subrayado propio.

recursos, como era el caso del petróleo, y por tales razones era necesario hacer valer la Constitución en beneficio del país.

Jesús Silva Herzog, es uno de los protagonistas más importantes en lo que se refiere a las ideas nacionalistas. Para él, era indispensable la expropiación petrolera para que el país pudiera alcanzar su independencia económica y la libertad, que sólo se lograría con la libertad económica. Señalaba que el petróleo se utilizaría en bienestar de la sociedad mexicana y como fomento al desarrollo del país, lo cual no era posible debido a que las empresas se quedaban con todas las ganancias y beneficios por la explotación del petróleo y al país no le queda nada; era vital que esos recursos fueran para la nación. Para Silva Herzog, existía una diferencia de intereses, para los capitalistas extranjeros era extraer la mayor ganancia, para el pueblo de México el desarrollo. Con los años, Silva Herzog, planteará la idea de que la inversión extranjera trae más perjuicios que beneficios a la nación y que se tiene que tener mucha cautela en su utilización sobre todo en sectores estratégicos. Para alcanzar la independencia económica es necesario que el estado sea el propietario de los recursos y prescindir de la inversión extranjera. Este pensamiento coincide con el análisis imperialista de la época y coincide con el pensamiento de Lázaro Cárdenas; para ambos era importante y necesario que los recursos del subsuelo fueran propiedad de la nación, en particular el petróleo por su importancia económica. Además ambos asociaban la independencia económica con la independencia política. El nacionalismo de Jesús Silva, consistía en sobreponer los objetivos nacionales de desarrollo económico a los intereses extranjeros.²⁰

Otro actor importante, fue **Narciso Bassols García**, quien fue Secretario de Hacienda en el primer año de mandato de Cárdenas y, posteriormente, embajador de México en Inglaterra y Francia. Bassols coincidía con las ideas de nacionalización del petróleo como base del desarrollo del país y que fuese el

²⁰ Guerrero, 2005

Estado y no los particulares los que se hicieran cargo del sector tan importante para la actividad económica, que en malas manos pudo haber provocado que se paralizara el país. Para Bassols era vital que los recursos naturales, desde su explotación hasta su comercialización estuvieran en manos del Estado, es decir, una expropiación completa del sector energético.

Por otro lado, Cárdenas coincide con su Secretario de Hacienda, **Eduardo Suárez Aranzolo**, en aplicar una política económica distinta a la planteada por la teoría económica ortodoxa. Esto fue importante porque por medio de estas políticas es como se fue posibilitando que los planteamientos de reanimar la economía fueran posibles. Los cambios más relevantes al mando de Eduardo Suárez fueron: una política fiscal donde la principal herramienta es el gasto para fomentar el desarrollo, las actividades productivas y disminuir las desigualdades, con impuestos equitativos y la utilización del crédito para promover la producción nacional; la política monetaria fue expansiva y se abandonó la estabilidad del tipo de cambio para no afectar la actividad económica. Bajo estas políticas macroeconómicas y con un Estado interventor, se buscó explotar los recursos naturales para lo cual era necesario nacionalizar los recursos del subsuelo, generar energía con lo cual se impulsarían las actividades industriales, coordinar la producción, la distribución y el consumo mediante la regulación del mercado, es decir por medio de una economía dirigida, una economía nacional autosuficiente con un Estado como rector que satisficiera las necesidades sociales.²¹ Las ideas de Eduardo Suárez y de Jesús Silva Herzog comulgaron, ya que trabajaron en distintas ocasiones juntos en la secretaria de hacienda, sobre todo en cuanto a la necesidad de que el Estado fuera el rector de la economía.

Pero, en cuanto a la expropiación petrolera se refiere, señala Gilly, que al parecer no había un acuerdo con Eduardo Suárez, ya que a él y a otros se les informó el mismo día en que se dio a conocer el decreto, el 18 de marzo. A Suárez, el general

²¹ Guerrero, 2005 Págs. 189-190

le pidió que preparará un discurso para el Consejo de Ministros, donde les explicara todos los esfuerzos que se habían hecho para lograr un acuerdo con las empresas extranjeras, pero que estas al no cumplir con las leyes mexicanas se les expropiaba el petróleo. Al parecer, se lo pidió a Suárez que preparara el discurso, porque no estaba de acuerdo con la decisión, incluso se dice que dijo que Estados Unidos nos aplastarían porque nuestra economía era muy débil²² (comentario que hay que tomar con reservas según Gilly) Esa fue la razón por la que Cárdenas le dio la misión de informárselo al reto del gabinete, así el presidente le daba un voto de confianza ante las dudas que pudiera tener.²³

Así fue como el grupo cardenista tomo parte en esta iniciativa tan importante y necesaria para el país y tan peligrosa por el conflicto que se pudo haber desatado. Algunos miembros de gabinete no estaban de acuerdo como Ramón Beteta y Francisco Nájera, pero los más allegados al presidente si lo estuvieron y jugaron un papel importante en el análisis y en la toma de la decisión por la soberanía del país como Francisco Mujica y Jesús Silva Herzog (por mencionar sólo a algunos). Pero no fue lo único que hizo éste grupo, a continuación explicare brevemente en que más contribuyeron al desarrollo del país.

Cuando los cardenistas llegaron al poder, llevaron a cabo varias tareas que habían quedado pendientes, como la repartición de tierras (que ningún otro presidente hizo posteriormente, más que de manera insignificante); la creación de bancos para el financiamiento del sector agrícola; modificaron el artículo tercero constitucional, postulando que la educación tenía que ser socialista, creando escuelas de todos los niveles, porque consideraban que la educación era básica y

²² Gilly, 1984 Pág. 58 El autor menciona que este comentario se tiene que tomar con reservas.

²³ En las conversaciones, que sostuvieron Codel Hull, secretario de estado de EU y Joseph Daniel, encargado en México por parte del gobierno de EU, sostuvieron que tanto Eduardo Suárez, como Ramón Beteta, que fungía como subsecretario de relaciones exteriores, no estaban de acuerdo con la decisión del gobierno en cuanto a la expropiación petrolera. Otro que estaba en ese caso era Francisco Castillo Nájera, que era el embajador mexicano en EU, y al parecer por eso mandaron a Jesús Silva Herzog para hablar con el de las posibilidades existentes ante tal decisión. J. Silva Herzog, años después declara que, efectivamente Nájera no estaba de acuerdo con la decisión. Ver en Gilly 1984

necesaria para el desarrollo del país, como el Instituto Politécnico Nacional que formaba a los técnicos profesionales que iba a necesitar la industria; la creación de infraestructura; a los obreros y campesinos logró organizarlos en torno a sus respectivas centrales a nivel nacional, promovió los sindicatos y los derechos laborales; creó el IMSS que también era muy necesario para contar con una mano de obra sana; también, durante su gobierno, fue formada la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Durante el periodo de presidencial, Cárdenas trató de avanzar en lo posible en la realización de los objetivos antes mencionadas; lográndolo con el apoyo del pueblo, lográndolo con su política de masas. Lo cual no sólo consistía en organizar a los trabajadores y campesinos, sino buscar una salida institucional a todos los conflictos que se fueran presentando en estos sectores. Es decir, tanto la participación de las masas como resolver las demandas de la Revolución, permitirían que, por fin, después de un largo periodo de inestabilidad política, social y económica en el país, se lograra la pacificación y la legitimación del Estado y sus instituciones. Entonces, no es que los cardenistas hayan querido dar el poder a las masas, sino que tenían claro que era necesario tomarlas en cuenta o que la situación nacional continuara siendo inestable. También conviene aclarar, que el grupo cardenista no propuso, ni sus acciones fueron encaminadas para establecer el sistema socialista en el país, a pesar de que varios personajes de este grupo tenían una formación socialista, más bien lo que considero que buscaron, fue la reconciliación entre las clases.

Por otro lado, con la educación, la seguridad social, la electrificación, la creación de infraestructura, entre otras medidas se buscaba sentar las bases para la industrialización del país, contar con mano de obra suficiente y calificada, y con toda la infraestructura necesaria como carreteras, ferrocarriles, electricidad, etcétera. Esto trajo beneficios e incentivos para los empresarios nacionales.

Los cardenistas tenían claro, que el Estado tenía que tener una participación activa en todos los ámbitos de la vida nacional, apoyando tanto a la burguesía como a la clase trabajadora, y fue así como se fueron resolviendo algunos conflictos de clase.

Así, con la toma del poder del grupo cardenista, con sus ideas nacionalistas y revolucionarias, durante su periodo fueron llevando a cabo reformas que beneficiaban al pueblo, logrando fortalecer al Estado como autoridad máxima y la estabilidad del país. Esto en cuanto a la situación interna; en lo externo, por un lado, como ya mencioné, se atravesaba por la crisis más profunda que había vivido el capitalismo desde su existencia y estaba afectando a la economía mexicana, por otro lado, en el periodo presidencial de Cárdenas inició la Segunda Guerra Mundial, lo cual volcó las prioridades de Estados Unidos hacia ese conflicto dejando de lado sus intereses en otros países.

Conjugando el empuje del pueblo, el pensamiento del grupo cardenista, el nacionalismo, la situación nacional e internacional, crearon una correlación de fuerzas favorable por la unidad que se logró, posibilitando que se llevara a cabo el decreto expropiatorio sobre el petróleo sin que se llegara a un conflicto mayor sobre todo con el exterior. La unidad se logró gracias a que se tomó en cuenta a los trabajadores y campesinos y porque la burguesía nacional se iba ver muy favorecida en sus negocios con la expropiación. El conflicto con Estados Unidos no pasó a mayores, debido a que éste ya había entrado a la guerra y no podía darse el lujo de tener otro conflicto en su frontera.

c) Nacionalismo cardenista.

Cuando Cárdenas es elegido como candidato a la presidencia en la convención del PNR, se hace el Plan Sexenal; en el Plan quedaba claro cuál era el camino, en cuanto a política económica iba a seguir el próximo gobierno. En la convención, el

PNR acepta un cambio importante al cobijar a todos los sectores: campesinos, obreros, empresarios, clase media, ejército, revolucionarios, entre otros. Es la primera vez, que un presidente iba llegar con un Plan Sexenal que le ayudaría a gobernar.

Como ya se señaló, en el Plan se establece la postura justicia social, respetando todo el tiempo la propiedad privada. El Plan esta hecho retomando el espíritu de la Constitución de 1917 y de la Revolución Mexicana. La tesis central del documento es la intervención del Estado, lo cual significa que será el responsable de regular la actividad económica y no sólo será el custodio. Es claro, que toda la actividad del país va a ser regulada y guiada por el Estado. Y esta intervención debía ser respetando todos los principios de la Constitución de 1917, refiriéndose al reparto agrario y a reivindicar las riquezas naturales del país, respetando todo el tiempo la pequeña propiedad.

La intervención tendría cuatro objetivos: el campo, la industria, el sindicalismo y la educación. En cuanto al petróleo se señalaba en el Plan que "...se intervendrá para lograr el equilibrio de las fuerzas económicas de la industria petrolera, estimulando el desarrollo de las empresas nacionales y creando un organismo semioficial de apoyo y regulación."²⁴

En cuanto a la política económica tendría un carácter nacionalista, es decir, tanto el comercio como la producción se debía adaptarse a los intereses de la nación. Todos deben de ser tomados en cuenta en ésta política, tanto los trabajadores y campesinos, como los patrones y empresarios; es el nacionalismo herencia de la Revolución.

²⁴ Tzvi Medin. "Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas" México, 1973, Ed. S.XXI cap. 2 Pág.46.

Es así que, Cárdenas con todos estos postulados durante su presidencia, reivindicó una política nacionalista con una fuerte intervención del Estado y como mencione en el apartado anterior, buscando involucrar a todo el pueblo.

Uno de los primeros actos más importantes y necesario para la expropiación, fue el proyecto para reformar el artículo 27 constitucional con el objetivo de "reformular el proyecto nacional para darle un nuevo significado al pacto federal".²⁵ Lo que se hizo fue reformular el párrafo 8 del artículo 27, donde se establece la ley de expropiación, que va a ser el instrumento legal básico para poder hacer varias reformas fundamentales en nombre de los intereses de la nación. Y evidentemente la ley de expropiación va a ser fundamental para poder llevar a cabo la expropiación petrolera. Y el mismo Cárdenas señala su importancia:

Es importante "...una ley federal de expropiación por causa de utilidad pública, lo que significa un hueco de enorme trascendencia ante las exigencias modernas de interés colectivo, que impide al gobierno federal hacer frente de una manera rápida, legal y precisa a casos de emergencia que reclaman en un momento dado una intervención decidida del poder público ante la salvación del interés muchas veces de carácter nacional."²⁶

La ley de expropiación es fundamental, porque de acuerdo con Cárdenas es la herramienta legal y el fundamento con el cual se podrá expropiar el petróleo, las tierras y los ferrocarriles, entre otros. Esta ley es la que le va a dar sentido al nacionalismo en pro de las necesidades y el desarrollo del país. Para Alicia Hernández, la ley le dio un vuelco al Estado al volverlo el rector supremo de los intereses y del bienestar de la población. Con la ley del estatismo se pasó al nacionalismo, dándose las condiciones para que el gobierno ganara su legitimidad;

²⁵ Hernández, ALICIA, 2000, P. 382

²⁶ Hernández, 2000. P. 383

las expropiaciones que se llevaron a cabo bajo la legitimidad de la ley, pero también con el cobijo de la movilización del pueblo.

La intervención del Estado en la economía, que junto a la ley de expropiación, van a permitir fortalecer y expandir el mercado interno y así crear las condiciones para el desarrollo industrial. Es de esa manera como el discurso nacionalista se va haciendo realidad, cómo es que el gobierno de Cárdenas busca el beneficio del país.

Es importante señalar que, el nacionalismo significaba poner los intereses de la nación sobre los intereses de clase. Es decir, todos los sectores, todas las clases tenían que ser tomadas en cuenta por el gobierno. Es así como todas las medidas de política económica de una manera u otra beneficiaban a unos o a otros, pero al fin todos eran incluidos. De esta manera el gobierno logró pacificar al país, contener a los campesinos que todo el tiempo significaban una bomba de tiempo si no se les satisfacía sus demandas; y al resto de los sectores había que incluirlos para generar esa unidad que necesitaba el país. Estas condiciones hicieron posible llevar a cabo la expropiación petrolera. El nacionalismo promotor de los beneficios del país, generó la unidad necesaria para que por todas las vías (legales, movilizándolo a las masas, laborales, etc) se pudiera dar la expropiación petrolera.

Ese nacionalismo es resultado de todo un grupo que estaba preocupado por el desarrollo del país, por los cardenistas que no buscaban destruir el sistema capitalista, buscaban crear mejores condiciones de soberanía e independencia económica para la nación. No sólo se trataba de la intervención del Estado, se trataba de un nacionalismo propio, de los mexicanos, herencia de la revolución y del pensamiento nacionalista de los cardenistas. Es así como se logró la expropiación petrolera, que por lo menos en el discurso planteaba que era para beneficio de todos los sectores y para el desarrollo del país. Y por último, el nacionalismo tenía que hacer frente a la situación internacional, donde los países

más desarrollados no respetaban a las naciones soberanas y las invadían; se buscaba cerrar esa posibilidad fomentando el nacionalismo.

III. La expropiación petrolera.

Como ya señale, la explotación y utilización de los recursos del subsuelo por parte de nacionales, estuvo presente durante muchos discursos del presidente Cárdenas y de los miembros de su gobierno. Y para que fuera posible la expropiación era necesario que se dieran todos los factores antes mencionados y así fue. Pero hubo una causa en específico que fue el pretexto que detono el conflicto y que llevó al gobierno a promulgar el decreto.

A principios de 1936, inició un conflicto laboral entre la empresa petrolera El Águila (inglesa) y los trabajadores de la empresa, por la formulación de un contrato colectivo, incrementos salariales y otras prestaciones; la problemática se amplió al resto de las empresas petroleras. Las partes en conflicto no llegaban a ningún acuerdo a pesar de la intervención del gobierno. A finales de mayo de 1937, el sindicato decide irse a huelga ante la negativa de la empresa de resolver sus demandas. En unos días la vida económica del país comenzaba a paralizarse debido a la huelga en un sector tan importante.

Ante tales sucesos, Cárdenas llama a los líderes sindicales para que levantaran la huelga por los graves problemas que significarían para el país que continuara la huelga y les propone cambiar la táctica en su lucha contra la empresa. Sugiriéndoles que plantearan un conflicto económico contra la empresa ante la Junta de Conciliación y Arbitraje (JCA). Los trabajadores levantaron la huelga y procedieron con lo legal.¹

La Junta tenía que resolver el conflicto y para eso era necesario un estudio donde se demostrara si la empresa tenía la capacidad económica para satisfacer las demandas de los trabajadores. Para el estudio se nombran peritos, uno de ellos que fue elegido tanto por la Junta, como por Lombardo Toledano (representante

¹ Silva, 1993 Págs. 167 y 168

de los trabajadores) y el presidente, fue Jesús Silva Herzog. Así, con el apoyo de muchos trabajadores, se realizó el estudio de toda la industria petrolera del país, se presentó ante la Junta; pero la reacción de las empresas fue negativa, no aceptaban que el conflicto se llevara ante la JCA e iniciaron una campaña en contra del gobierno a través de los medios de comunicación.

Mientras se esperaba el fallo de la Junta, el presidente se reunió con los representantes de las empresas y varios personajes de su gobierno con la finalidad de llegar a un acuerdo, pero no se logró y terminaron esas reuniones. El presidente buscó llegar a algún acuerdo, pero el no querer obedecer el mandato de las instituciones legales, mostraban que las empresas estaban retando al gobierno como poder legítimo del país. Las empresas comenzaron un sabotaje a la economía del país, al sacar su dinero de los bancos nacionales, a llevarse el petróleo del país, así como las embarcaciones petroleras, con el objeto de enfascar al país en una crisis.

La Junta dio su fallo en diciembre de 1937 a favor de los trabajadores de la industria petrolera, teniendo que dar más de 26 millones de pesos en incremento por salarios y prestaciones. El fallo fue favorable, debido a que en el estudio que hizo la comisión donde se encontraba Silva Herzog, se demostraba que las empresas operaban con ganancias y que era factible para ellas cumplir con la demanda laboral.

Para marzo de 1938, las empresas todavía no cumplían con el mandato de la Junta de Conciliación y Arbitraje. Cárdenas volvió a reunirse con los empresarios para buscar una solución, pero los empresarios no querían cumplir con el mandato legal, desobedeciendo las leyes mexicanas y a sus instituciones, situación que no se podía permitir porque deslegitimaban al Estado. El presidente suspende de nuevo las pláticas.

Los dueños de las empresas norteamericanas, habían hecho una petición al gobierno de Estados Unidos para que interviniera en caso de que el gobierno mexicano requisara sus propiedades, la respuesta del gobierno estadounidense fue que en esos momentos no era posible crear un conflicto con México por la situación mundial.²

Entonces, el 18 de marzo de 1938, el presidente Cárdenas anuncia por radio "el acto expropiatorio en nombre de la soberanía y el decoro de México. Hizo una detallada explicación de los sucesos, terminando con la formulación de cargos justificados e incontrovertibles contra las empresas extranjeras."³ Mencionó que las empresas no querían cumplir con el mandato de la Junta de satisfacer las demandas de los trabajadores, pero que era necesario que la industria petrolera continuara trabajando, de otra manera habría graves consecuencias para el país.

Cárdenas señala en su discurso: "Se ha dicho hasta el cansancio que la industria petrolera ha traído al país cuantiosos capitales para su fomento y desarrollo. Esta afirmación es exagerada. Las compañías petroleras han gozado durante muchos años, los más de su existencia, de grandes privilegios para su desarrollo y expansión: de franquicias aduanales; de exenciones fiscales y de prerrogativas innumerables, y cuyos factores de privilegio unidos a la prodigiosa potencialidad de los manto petrolíferos que la nación les concesionó, muchas veces contra su voluntad y contra el derecho público..."⁴

Y continuo señalando que la "Riqueza potencial de la nación; trabajo nativo pagados con exiguos salarios; exención de impuestos; privilegios económicos y tolerancia gubernamental, son los factores del auge de la industria del petróleo en

² Gilly, 1984. p.p. 20-32

³ Silva, 1993 Pág. 171

⁴ Mensaje a la nación con motivo de la expropiación petrolera. 18 de marzo de 1938 en Palabras y documentos Op Cit Pág. 286

México”.⁵ Ya se le habían dado demasiadas concesiones y apoyos a las empresas extranjeras petroleras y estas no querían cumplir con una exigencia de los trabajadores para mejorar su situación. Y tampoco quisieron respetar a las leyes mexicanas y a sus instituciones. También señala en el mensaje que las empresas no habían beneficiado en nada al país, al no realizar ninguna obra social ni siquiera en los poblados cercanos a los yacimientos.

“Planteada así la única solución que tiene el problema, pido a la nación entera un respaldo moral y material suficientes para llevar a cabo una resolución tan justificada, tan trascendente y tan indispensable”.

Señaló que era necesario para llevar a cabo la Ley de Expropiación, pagar la indemnización a las empresas extranjeras y afirmó que con las ganancias obtenidas en el futuro próximo podrán hacer frente a éste pago sin tener que afectar el resto de las actividades que está realizando el gobierno.

Los empresarios extranjeros tenían la esperanza que los mexicanos no pudieran utilizar y manejar a las empresas y que en el corto plazo el gobierno pediría que regresaran. Como se sabe no fue así, con muchas dificultades pero con gran voluntad se hecho andar a la industria petrolera creando PEMEX.

Días después del decreto, hubo una manifestación importante en la Cd. De México para respaldar el acto del presidente. Y además se organizó un comité para recolectar fondos para tratar de cubrir la indemnización, se reunieron unos 2 millones de pesos, que es poco dinero, pero que mostró la solidaridad y apoyo del pueblo, ante la decisión del gobierno.⁶

⁵ Mensaje a la nación con motivo de la expropiación petrolera. 18 de marzo de 1938 en Palabras y documentos Op Cit Pág. 286

⁶ Silva 1993 Pág. 173

CONCLUSIONES:

Es con la expropiación petrolera que se cumple con el mandato constitucional del artículo 27, que muchos gobiernos no se habían atrevido a cumplir o no les interesaba hacerlo. Fue hasta que Cárdenas y todo el grupo que lo acompañó, que en base a sus ideas nacionalistas y revolucionarias y con ese gran empuje de las masas que todavía existía (que viene de la Revolución) lograron expropiar el petróleo.

Varias condiciones confluyeron para que fuera posible la nacionalización del petróleo. Un elemento importante, fue el abandono del capitalismo liberal, que entró en crisis en el periodo entre guerras, y que provocó toda una discusión en el mundo, de cuál era el rumbo que se tenía que seguir para salir de la crisis. Las alternativas eran distintas y contrapuestas. El PNR, decide dar un giro en el papel que jugó el Estado, plasmado en el Plan Sexenal, al considerar que era necesario para la vida económica del país, que el Estado fuera un participante activo en lo económico, aceptando la teoría keynesiana; es así como se marca el rumbo de México. Es el mismo Plan se reconoce la importancia de que un país explote sus propios recursos del subsuelo porque ayuda y fortalece la independencia económica.

Al interior del país existe un ambiente de inestabilidad, porque había inconformidad por parte de los trabajadores y los campesinos porque no se habían cumplido las demandas de la Revolución. Existía una gran fuerza por parte del pueblo, que supo reconocer el gobierno de Cárdenas. La expropiación petrolera se dio bajo un contexto propicio tanto interno como externo para que se pudiera llevar a cabo. En el interior del país, un factor determinante fue la correlación de fuerzas favorable, por la unidad que se generó frente al hecho de la expropiación, claro que cada clase en pro de sus intereses. Y junto a esto, el grupo del poder, los cardenistas, supo enfrentar y resolver el conflicto.

Otro elemento importante, es que el grupo cardenista, que tenía muy arraigados los valores nacionalistas, coincidió en que las remesas del subsuelo, en específico el

petróleo, ayudarían al desarrollo del país, ayudarían a consolidar la soberanía y la independencia de México en un momento en que en el mundo eso ya no era respetado. Ya que la si se alcanza la independencia económica se logra la soberanía.

El grupo cardenista, al reglamentar el artículo 27 constitucional con la ley de expropiación, fue lo que le dio un fundamento legal a es nacionalismo, que todo el tiempo se planteo que se tenía que contar con los recursos naturales en beneficio y desarrollo de la nación. Ese nacionalismo buscaba no beneficiar sólo a una clase en específico, buscaba que todas las clases sociales se vieran beneficiadas porque era la única manera de consolidar a la nación y a las instituciones del Estado.

Entre las dos guerras mundiales, las nuevas tendencias económicas que se gestaron en el mundo, la movilización del pueblo, el nacionalismo, la comprensión de que era necesario explotar los propios recursos naturales para el desarrollo del país, contar con las herramientas jurídicas plasmadas en el artículo 27 constitucional y la ley de expropiación; son todos los factores que hicieron real la expropiación petrolera. En cuanto a las condiciones externas, mejor momento no pudo encontrarse; EU poniendo toda su atención en la guerra mundial, hizo posible que el discurso nacionalista y revolucionario, fuera posible en el caso de la expropiación.

La expropiación petrolera fue uno de los hechos más importantes para la historia contemporánea de nuestro país, por todo lo que significó sobre todo en términos económicos. En aquel momento se entendía que los recursos del subsuelo eran necesarios para el desarrollo de la nación, incluso era una cuestión de soberanía. Eso lo tenían claro los cardenistas y así lo hicieron, pero con el tiempo y con otros gobiernos ésta situación cambio.

BIBLIOGRAFÍA:

- Córdova, Arnaldo. "La política de masas del cardenismo" México, 1984, Ed. Era. Caps. 1 y 2 pp. 11-66.
- Galbraith, Jonh. "Historia de la economía" México, 1989. Ed. Ariel. Cap 14.
- Gilly, Adolfo. "El cardenismo una utopía mexicana" México, 1984. Ed. Era Cap. I pp. 15-137.
- Guerrero M., Aleida. "El pensamiento económico en México: etapa de definición del Estado interventor" En Ma. Eugenia Romero S. (coordinadora) Historia del Pensamiento Económico en México. Problemas y Tendencias (1821-2000), México, Ed. Trillas.
- Hernández, Alicia. "México breve historia contemporánea" México, 2000, Ed. FCE. Cap: Cárdenas y el fin del maximato. Pp. 379-391.
- Hobsbawm, Eric. "Historia del siglo XX 1914-1991" México, 1995. Ed. Grijalbo. Caps. 2 y 3 p.p. 62-115.
- Knight, Alan. "Lázaro Cárdenas" en Presidentes mexicanos (1911-2000) coord. Will Fowler. México, 2005. Ed. INEHRM, Tomo II, p.p. 177-213
- Medin, Tzvi. "Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas" México, 1973, Ed. S.XXI cap. 2
- "Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928/1940" Ed. S.XXI.

- Partido Nacional Revolucionario, Plan Sexenal del PNR, Convención Nacional del PNR México 1933.
- Silva Herzog, Jesús. "Comprensión y crítica de la historia" México, 1982. Editorial Nueva Imagen. Colección Cuadernos Americanos No.1. Cap. Cárdenas en la presidencia. Pp. 385-398.
- Silva Herzog, Jesús. "Una vida en la vida de México" México, 1993, Eds. S.XXI y El Colegio Nacional Cap. En el sexenio cardenista. Pp. 147-210.
- Silva Herzog, Jesús. "Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana. México, 1973, Ed. SEP. Cap. La epopeya del petróleo en México. Pp. 107-174.
- Villegas, Abelardo. "El pensamiento mexicano en el siglo XX" México, 1993, Ed. FCE. Cap. VI pp. 132-144.
- Ulloa, Bertha. "Historia General de México" México, 1996. COLMEX pp. 1073-1182.